



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 92 De Jueves, 25 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220180008200	Procesos Verbales	Yaneth Rodriguez Salina	Sin Apoderado , David Armando Bueno Rodriguez	24/07/2024	Auto Decide - Resuelve Solicitudes De La Auxiliar De Justicia Liquidadora, Dispone Que El Apoderado De La Parte Demandada Se Esté A Lo Resuelto En Auto De 18 De Mayo De 2023, Reiterado En El Numeral 3 Del Proveído Adiado 24 De Mayo De 2024, Y A Esta Providencia; Se Releva Liquidadora, Se Nombran Nuevos Auxiliares De Justicia, Secretaría Oficiar.
44001310300220210013300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Soluciones Energeticas Rurales S.A.S.	24/07/2024	Auto Decide - Primero: Modificar Y Aprobar De Forma Oficiosa La Actualización De La

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0d0aa40-1c91-43e7-9071-a29a9e4fce18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 92 De Jueves, 25 De Julio De 2024



Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado De La Parte Ejecutante Por La Suma De 253.549.312, Que Corresponde Al Periodo Causando Entre El 20 De Abril De 2022 Hasta El Día 11 De Junio De 2024, De Conformidad Con El Numeral 3 Del Artículo 446 Del C.G.P.Segundo: El Escrito Remitido Por El Apoderado De La Parte Ejecutante El 18 De Junio Del Año Que Avanza, Relacionado Con Celeridad Procesal Y Aplicación De Multa Al Inspector De Policía, De Esta Ciudad Estese A Lo Resuelto En La Presente Providencia.Tercero: Poner

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0d0aa40-1c91-43e7-9071-a29a9e4fce18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 92 De Jueves, 25 De Julio De 2024



En Conocimiento De Las Partes Lo Informado Por El Inspector De Policía De Esta Ciudad, El Pasado 20 De Junio De La Presente Añualidad, Para Que Manifiesten Lo Que Estimen Pertinente. Cuarto: Relevar A La Asociación Internacional De Ingenieros, Consultores Y Productores Agropecuarios, Del Cargo De Secuestre Del Bien Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N. 210-67177, Ubicado En La Calle 14F # 33- 35 Lote 1 De La Ciudad De Riohacha (La Guajira), Por Lo Expuesto. Quinto: Designar A La Auxiliar De Justicia Berrio Solano Consuelo

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0d0aa40-1c91-43e7-9071-a29a9e4fce18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 92 De Jueves, 25 De Julio De 2024



Herminia, Como Secuestre
Del Bien Inmueble
Identificado Con Matrícula
Inmobiliaria N. 210-67177,
Ubicado En La Calle 14F #
33- 35 Lote 1 De La Ciudad
De Riohacha (La Guajira).
Comuníquesele La
Referida Decisión En La
Forma Prevista En El
Artículo 49 Del C.G.P. Con
Las Advertencias
Correspondientes.Sexto:
Comisionar A Los
Juzgados Civiles
Municipales De La Ciudad
De Riohacha, Para Que
Adelante La Diligencia De
Entrega Del Del Bien
Inmueble Identificado Con
Matrícula Inmobiliaria N.
210-67177, Ubicado En La
Calle 14F # 33- 35 Lote 1

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0d0aa40-1c91-43e7-9071-a29a9e4fce18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 92 De Jueves, 25 De Julio De 2024



De La Ciudad De Riohacha
(La Guajira) Del Anterior
Secuestre, Al Nuevo
Secuestre Designado. Por
Parte De La Secretaría
Líbrese El Despacho
Comisorio Insertándole
Copia De La Presente
Providencia, Así Como De
Los Documentos De La
Diligencia De Secuestro
Practicada, Obrantes En La
Anotación Tyba De
14062023 3:39:57 P.
M.Séptmo: Abstenerse De
Disponer El Remate Del
Inmueble Identificado Con
Matrícula Inmobiliaria N.
210-67177, Por Lo
Argumentado En Los
Numerales 4 A 6 De Esta
Providencia.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0d0aa40-1c91-43e7-9071-a29a9e4fce18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 92 De Jueves, 25 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220006500	Procesos Ejecutivos	Leider Perez Romero	Franco Felipe Guaragna Avendaño	24/07/2024	Auto Requiere - Requiere Previo A Librar Despacho

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0d0aa40-1c91-43e7-9071-a29a9e4fce18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 92 De Jueves, 25 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220240002100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Ingeniar Ltda, Reparto Nuevo	24/07/2024	Auto Decide - Aprueba Liquidación De Costas, Advertido El Memorial Presentado Por El Apoderado De La Parte Ejecutante Debe El Memorialista Estarse A Lo Resuelto En Auto Calendado 10 De Julio De 2024, En El Que Se Profirió Decisión En Ese Sentido. Agregar Al Expediente Los Certificados De Tradición De Las Matrículas Inmobiliarias 50N-678318 Y 50N-678280 Expedidos Por La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Bogotá Zona Norte

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b0d0aa40-1c91-43e7-9071-a29a9e4fce18